



**CONCELLO DA MOI HOSPITALARIA VILA
DE MONDARIZ BALNEARIO**

ORZAMENTO DE INGRESOS 2018

		Subcon	Denominación			
1			Impuestos directos.	257.000,00		
	11		Impuestos sobre el capital.		249.000,00	
		112	11200	Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica.		0,00
		113	11300	Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes inmuebles de Naturaleza Urbana.		215.000,00
		115	11500	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica.		26.000,00
		116	11600	Impuesto sobre Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.		8.000,00
	13			Impuesto sobre las Actividades Económicas.	8.000,00	
		130	13000	Impuesto sobre Actividades Económicas.		8.000,00
2			Impuestos indirectos.	4.500,00		
	29			Otros impuestos indirectos.	4.500,00	
		290	29000	Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras.		4.500,00
3			Tasas, precios públicos y otros ingresos.	79.350,00		
	30			Tasas por la prestación de servicios públicos básicos.	44.000,00	
			30000	Servicio suministro de agua		1.000,00
			30100	Servicio de alcantarillado		1.000,00
		302	30200	Servicio de recogida de basuras.		42.000,00
	31			Tasas por la prestación de servicios públicos de carácter social y preferente.	23.500,00	
		311	31100	Taxa SAF		2.500,00
		312	31200	Servicios educativos. Gardería		21.000,00
		313	31300	Servicios deportivos.		
		319	31900	Otras tasas por prestación de servicios de carácter preferente. Mercado		
	32			Tasas por la realización de actividades de competencia local.	300,00	
		325	32500	Tasa por expedición de documentos.		100,00
		326	32600	Tasa por retirada de vehículos.		100,00
		329	32900	Otras tasas por la realización de actividades de competencia local. Autotaxis		100,00
	33			Tasas por la utilización privativa o el aprovechamiento especial del dominio público local.	10.350,00	
		330	33000	Tasa de estacionamiento de vehículos.		
		331	33100	Tasa por entrada de vehículos. Vado		250,00

Ingresos

		335	33500	Tasa por ocupación de la vía pública con terrazas.			100,00
		336	33600	Tasa por ocupación de la vía pública con suspensión temporal del tráfico rodado.			
		337	33700	Tasas por aprovechamiento del vuelo.			5.000,00
		338	33800	Compensación de Telefónica de España S.A.			4.000,00
		339	33900	Otras tasas por utilización privativa del dominio público.			1.000,00
	34			Precios públicos.		300,00	
		343	34300	Prezo público actividades terceira idade			300,00
	39			Otros ingresos.		900,00	
		391		Multas			300,00
		393		Intereses de demora			500,00
		399	39900	Otros ingresos diversos.			100,00
4				Transferencia corrientes.	361.690,00		
	42			De la Administración del Estado.			
		420		De la Administración General del Estado.		102.000,00	
			420.00	Participación en los Tributos del Estado.			102.000,00
	45			De Comunidades Autónomas.			
		450		De la Administración General de las Comunidades Autónomas.		139.190,00	
			450.01	Otras transferencias incondicionadas.			92.000,00
			450.80	Otras subvenciones corrientes de la Administración General de la Comunidad Autónoma.			47.190,00
	46			De Entidades Locales.		120.500,00	
		461	46100	De Diputaciones, Consejos o Cabildos.			20.500,00
		462	46200	De Ayuntamientos.			100.000,00
5				Ingresos patrimoniales.	3.700,00		
	52			Intereses de depósitos.		100,00	
		520	52000	Intereses de depósitos.			100,00
	54			Rentas de bienes inmuebles.		3.600,00	
		541	54100	Arrendamientos de fincas urbanas.			3.600,00
7				Transferencias de capital.	406.000,00		
	72			De la Administración del Estado.		0,00	
		720	72000	De la Administración General del Estado.			0,00
	750			De a CCAA		38.000,00	
		750	75080	De la Xunta			38.000,00
	76			De Entidades Locales.		368.000,00	
		761	76100	De Diputaciones, Consejos o Cabildos.			368.000,00
				TOTAL	1.112.240,00	1.112.240,00	1.112.240,00